

Acta No.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IBEROAMERICANA DE CONSTRUCCIONES IBERHABITAT S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 21 de Abril del año 2016, a las 10h00 en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Calle Bartolomé de las Casas OE3-138 y Antonio de Ulloa, previo convocatoria, se reúnen las siguientes personas: La señora Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo, en su calidad de Apoderada Especial de la compañía INICIATIVAS KRAI 99, S.L.; y, el señor José Geovanny Churo, en calidad de Representante Legal por sus propios y personales derechos.-

Preside la Junta la señora Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo, quien fue designada como Presidenta Ad-hoc y el señor José Geovanny Churo, actúa como secretario.

La Presidenta, pide que el secretario, prepare la lista de asistentes como sigue:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	CAPITAL SUSCRITO
INICIATIVAS KRAI 99, S.L.	NANCY DEL PILAR REINOSO BARRIONUEVO	\$. 598.169,00

El secretario declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que legalmente se encuentra constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Liquidador Principal, Comisario, correspondientes al año 2015; Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2015.**
- 2. Designación de comisario.**

Los Accionistas, aprueban la Agenda y la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas y la Presidenta declara instalada la sesión a las 10:30 horas.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Liquidador Principal, Comisario, correspondientes al año 2015; Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2015.**

Se conocen y aprueban los informes presentados por el Liquidador Principal, Comisario y el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

- 2. Designación de comisario**

Mediante Resolución SVCS-IRQ-DRASD-SD-2016-1092 de fecha 02 de junio del 2015, la Superintendencia de Compañías nos aprueba la disolución voluntaria y anticipada de nuestra compañía, la cual fue marginada en la notaria respectiva e inscrita en el registro mercantil de Quito, por lo tanto se pone a conocimiento que para el período económico 2016 ya no se tendrá que contratar Comisario, como tampoco Auditoría Externa. Por lo que a esta fecha ya se estamos esperando la resolución de cancelación por parte de la Superintendencia de compañías.

No existiendo otro tema que tratar, la Presidenta concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y la Presidenta levanta la sesión a las 11:30 horas.

Se incorpora al expediente de la presente Junta Universal de Accionistas los siguientes documentos:

Poder que acredita la comparecencia de la señora Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo en representación de INICIATIVAS KRAI 99, S.L.-

Informe del Comisario

Informe del Gerente General

Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias.



Sra. Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo
Presidenta Ad-hoc
Apoderada INICIATIVAS KRAI 99, S.L.
Accionista



Sr. José Geovanny Churo
Secretario